



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Suscríbese

Publicidad

Política

'Ningún presidente tiene por qué llamar a preguntar por los hijos de nadie', dice diputada

Legisladores acuerdan investigar intervención de Casa Presidencial en caso de hijos del empresario Leonel Baruch

Por Lucía Astorga

20 de julio 2023, 07:39 p. m.

Con 44 votos a favor, la Asamblea Legislativa ordenó que la Comisión de Derechos Humanos abra una investigación sobre los hechos denunciados por la expresidenta del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), **Gloriana López Fuscalo**, quien relató que Casa Presidencial intervino en el caso de la custodia de los **hijos** del empresario **Leonel Baruch**, accionista del medio de comunicación *CRHoy*.

La Comisión tendrá un plazo de 30 días naturales para rendir el informe de la investigación, el cual será discutido por el plenario en un debate reglado.

Dicha propuesta recibió el apoyo de los diputados del partido oficialista Progreso Social Democrático (PPSD).

Al respecto, la jefa de la bancada de gobierno, **Pilar Cisneros Gallo**, dijo sentirse "**orgullosa** de que un asesor del presidente de la República llame a la expresidenta del PANI con una instrucción muy precisa".

"No hubo ninguna presión, no hubo algo ilegal", sostuvo la diputada.

Publicidad

Cisneros comparó lo sucedido con el caso de la bebé Keibril Amira García Amador, quien el pasado 9 de abril desapareció cuando fue arrebatada de los brazos de su madre, una colegiala de 13 años, en Mata de Guineo, Cervantes de Cartago.

Publicidad

“No es la primera, ni será la última vez que el presidente de la República, Rodrigo Chaves, pide algo así, porque ya públicamente le había dicho que también se ocupara del caso de la niña Keibril y estoy segura de que lo hará las veces que sea necesario”, expresó.

‘Qué vergüenza de respuesta’



La diputada Sofía Guillén, del Frente Amplio, cuestionó a la jefa del oficialismo.

“Qué vergüenza de respuesta, doña Pilar, disculpe que se lo diga. Pero, ningún presidente de la República tiene por qué llamar a preguntar por los hijos de nadie. No le importa, no es su asunto y no tiene que involucrarse”, aseveró.

La frenteamplista sostuvo que la actuación de la Presidencia es un reflejo de que “están utilizando los mecanismos de intimidación parejo, para todo el que lo cuestiona, no importa el espectro político que sea”.

“Ojo con creer que no es con ustedes compañeros y compañeras, sí es con ustedes, es con sus familias también, es con la familia del que cuestione y no le guste, y eso no es de recibo doña Pilar”, añadió Guillén.



Sofía Guillén, diputada del Frente Amplio, cuestionó la llamada de un asesor del presidente a la exjefarca del PANI, en relación con los hijos del empresario Leonel Baruch. Foto: (Rafael Pacheco Granados)

Dinorah Barquero, legisladora del Partido Liberación Nacional (PLN), calificó como un “tráfico de influencias” la llamada realizada por el asesor, a nombre del mandatario.

Además, dijo que lo expresado por López son acciones de “acoso e intimidación”. “Aquí se trata de mujeres coaccionadas, mujeres presionadas, porque eso fue lo que vivió doña Gloriana”, señaló Barquero.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, la también liberacionista Monserrat Ruiz, manifestó su desacuerdo con lo indicado por Cisneros, al señalar que “este no es el caso de Keibril”.

“Por favor no se dejen confundir, este es un caso personalísimo y este es un caso también de interés, así que no podemos verlo con naturalidad”, señaló.

Los hechos denunciados

Durante una comparecencia ante la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea, la expresidenta del PANI dijo que el pasado 22 de marzo, la llamó **Gabriel Aguilar**, actual jefe de despacho de Chaves, para pedirle que procediera “con cuidado” ante una **solicitud de custodia relacionada con los** del empresario **Leonel Baruch**.

López Fuscaldo consideró que la presión fue indirecta. Según su relato, el asesor presidencial le habló de “una señora que tiene un caso con unos chiquitos en el PANI; se llama fulana de tal, noté que era un nombre judío, en el PANI de Sa Ana”.

“Dice el jefe que, con mucho cuidado, el PANI proceda bien, que se trate bien, porque se trata de hijos o hijo de Leonel Baruch”, agregó la exjefarca.

“¿Qué significa bien? eso yo no lo sé; eso para cada quién es diferente”, señaló.

Añadió que ella pidió a un subalterno que revisara en el sistema informático el expediente, pero no tiene idea de qué pa con el caso.

Únase a nuestra comunidad de suscriptores y disfrute de todos los beneficios. **Suscribase hoy**



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribime

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

PANI

Gloria López

Rodrigo Chaves

Leonel Baruch



Lucía Astorga

Bachiller en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y Bachiller en Periodismo de la Universidad Latina; finalizando la Maestría en Diplomacia del Instituto Manuel María Peralta.



LE RECOMENDAMOS

Súper Mario, el minisúper costarricense que venció a Nintendo Inc.



Randall Azofeifa vuelve al equipo que conquistó su corazón



Cae el segundo técnico del campeonato



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

Cae el segundo técnico del campeonato

Venta millonaria de Jeyland Mitchell se ve en las arcas de Alajuelense

A Saprissa llegan las buenas noticias

Fue Top 10 en Miss Universo, dejó el modelaje y hoy dirige dos centros educativos en Heredia

Bukele anuncia detención de 8 costarricenses con droga; barco recibía diésel de Incopesca

Publicidad



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)